



CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN QUÍMICA APLICADA

Acta de la Reunión celebrada el 10/06/2025

Asistentes: Rafael Madueño Jiménez, Rafael Miguel Cuesta Martos, Daniel Alejandro Sanchez-Rodas Navarro, Enrique Ramírez Losilla, Beatriz Gámiz Ruiz, Gustavo de Miguel Rojas (Secretario), Ana López Granados (Representante del alumnado)

Siendo las 12.30 horas del día 10 de junio de 2025, se reúne por videoconferencia el CAM con el siguiente orden del día:

Punto 1. Aprobación del acta de la reunión de la CAM del 11/02/2025.

El acta se aprueba por unanimidad

Punto 2. Aprobación del Plan Anual de Mejora y Memoria de Calidad 2024/25

La Profa. Gámiz, Coordinadora de la UGCM expone los detalles del Plan de Mejora 2024/2025 y las acciones a llevar a cabo, incluyendo las recomendaciones incluidas en el informe para renovación de la acreditación del Máster emitido por ACCUA.

Se aprueba por unanimidad tanto el Plan Anual de Mejora 2024/2025 y las acciones a desarrollar.

Punto 3. Modificación del Plan de Formación y Comisiones de Trabajo (Organización) / Fechas

Se discute en que consisten los cambios sustanciales o no sustanciales en el plan formativo del Máster. Rafael Madueño expone cual es el calendario interno (UCO) y publicado por ACCUA para la realización de los trámites y envió de documentación en el caso de modificaciones sustanciales y no sustanciales. Se acuerda con la representante del alumnado la remisión de información por parte del alumnado sobre puntos fuertes y débiles del programa formativo actual en relación con los contenidos del Máster y su impartición, que sirvan para emprender posibles acciones de mejora. Se acuerda por parte del CAM realizar una búsqueda de información sobre programas formativos en másteres en Química de ámbito nacional o europeo que, tras su estudio, permitieran afirmar, integrar o readaptar contenidos y/o actividades impartidas en asignaturas del Máster, intentando priorizar visiones actuales, atractivas o aplicadas en las distintas áreas de conocimiento dentro del desarrollo del programa actual. La constitución de las Comisiones de trabajo queda pendiente del análisis previo que se realice por parte del CAM de la información que se recabe, como se ha descrito anteriormente.

Punto 4. Modificación de composición del CAM

Enrique Ramírez Losilla, miembro actual del CAM, informa que será sustituido como Coordinador de la UMA en el Máster por D. José Manuel Porras Vázquez. Se acuerda aprobar dicho cambio en cuanto sea efectivo.



CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN QUÍMICA APLICADA

Acta de la Reunión celebrada el 10/06/2025

Punto 5. Reunión de Coordinación de asignaturas obligatorias 2025/26

Se acuerda realizar una reunión, antes del inicio del curso en septiembre, con los profesores responsables de las asignaturas obligatorias del máster para abordar los aspectos relevantes de coordinación académica del próximo curso 2025/26. Uno de los aspectos a considerar será la recomendación realizada por la ACCUA en el informe emitido durante la renovación de la acreditación del Máster, relativo a la unificación del contenido de las Guías Docentes, donde debe incluirse la información de todo el profesorado en las guías y el idioma de impartición. Para ello, se informa que el profesorado deberá coordinarse previamente para poder confeccionar adecuadamente las guías docentes en cada sede.

Punto 6. Calendario Clases 2025/26

Se aprueba dar comienzo a las clases en el curso 2025/2026 el 14 de octubre de 2025. Se acuerda proceder a la confección del calendario académico de las asignaturas obligatorias y específicas para el curso 2025/26, para proceder con su aprobación y publicación en la página web del Máster.

Punto 7. Renovación de Acreditación – ACCUA / Memoria de Verificación

Rafael Madueño resume los estadios por los que ha pasado el proceso de renovación, indicando que se encuentra en la fase de resolución y emisión del informe final por parte de la ACCUA. Las recomendaciones realizadas para las acciones de mejora propuestas ya se han comenzado a considerar en el Plan Anual de Mejora 2024/25 (Punto 2). Estas son menores y no implican ningún cambio que afecte a la memoria de verificación. No obstante, se comenta que durante el proceso de renovación se han detectado algunas erratas en la memoria que podrían incluirse como modificaciones a realizar, junto con aquellas que pudieran derivar del análisis del plan de formación que se llevaría a cabo.

Punto 8. Ruegos y Preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, se levanta la sesión a las 14.30 h.

El Secretario

Gustavo de Miguel Rojas

